

## Crónica del Claustro

**CONSEJO DIRECTIVO.**—El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho estuvo presidido, en 1965, por el Decano Doctor Jorge Avendaño Valdez, e integrado por los Doctores Carlos Rodríguez Pastor, Francisco Velasco Gallo, Héctor Cornejo Chávez y Javier Kiefer-Marchand, Secretario de la Facultad.

**CATEDRATICOS.**—Habiendo renunciado el Doctor Andrés León Montalbán a las Cátedras que dictaba en la Facultad, fueron designados para la de Derecho Comercial, que fue desdoblada, los Doctores Enrique Elías Laroza y Enrique Normand Sparks, y para la de Derecho Marítimo el Doctor Carlos Badani Souza. Naturalmente, hemos lamentado la renuncia del Doctor León Montalbán quien había dedicado muchos años a la enseñanza en nuestra Facultad.

Habiéndose creado este año Cursos Complementarios de Introducción a las Ciencias Jurídicas y de Derecho Penal, 1er. curso, fueron designados profesores los Dres. Alberto Varillas Montenegro y Armando Lengua, respectivamente. En el Segundo Año, el Dr. César Mansilla Novella tuvo a su cargo los Cursos Complementarios de Derechos Reales y de Derecho Procesal Civil, I curso.

**SECCION DOCTORAL.**—Esta Sección, cuya dirección fue encomendada al Doctor Raúl Ferrero, funcionó con los siguientes cursos a cargo de los Catedráticos que se indican: Derecho Comercial Especial: Dr. Ulises Montoya Manfredi; Derecho Procesal Civil (La Prueba): Dr. Domingo García Rada; Derecho Comparado: Dr. Roberto Mac Lean Ugarteche; Derecho de Seguros: Dr. Raúl Ferrero; Economía Internacional: Ing<sup>o</sup>. Rómulo Ferrero.

**FALLECIMIENTO DEL EX-DECANO DOCTOR RAUL NORIEGA.**— El 24 de febrero de 1965 falleció el Doctor Raúl Noriega, antiguo Presidente de la Corte Suprema de Justicia. El Doctor Noriega había sucedido al Doctor Arenas Loayza en el Decanato de nuestra Facultad, cargo que ejerció durante muchos años hasta 1934. En el año 1958 se le designó Catedrático Honorario.

El Decano, Dr. Jorge Avendaño V., pronunció las siguientes palabras en el sepelio del recordado Maestro Universitario:

La Universidad Católica del Perú se suma, por intermedio de su Facultad de Derecho, a este homenaje póstumo que se rinde al magistrado intachable, al profesor calificado, al hombre de bien.

La vida de Raúl Noriega, larga y fructífera, presenta diversas facetas. Noriega fue un Juez honesto y cabal, conoedor del Derecho y provisto de muy buen criterio, instrumento invaluable que distingue a los espíritus selectos y que incide quizás con mayor importancia que la ciencia misma del derecho en la formación de los verdaderos juristas. No solamente en las diarias deliberaciones de las salas de fallo, sino también en el seno severo y luminoso de la Sala Plena del Tribunal Supremo, Noriega fué siempre un hombre certero y ponderado, un guía prudente y acucioso.

Pero además de lo antrior y de muchas otras actividades que desempeñó, como por ejemplo en la Presidencia del Instituto de Derecho Minero y como Vocal del Consejo Superior de Minería, Noriega fué un hombre académico que dedicó sus mejores días a la enseñanza de la ciencia que conocía y que lo apasionaba. Su vinculación con la Universidad Católica, y en especial con la Facultad de Derecho, comenzó en 1928 cuando se hizo cargo de una cátedra de Derecho Civil; continuó durante quince años mientras enseñó con singular relieve el 1er. y 2do. cursos de Derecho Procesal Civil; se intensificó durante los ocho años en que ejerció el Decanato de la Facultad; y se tornó invaluable durante el lapso prolongado en que brindó su consejo sereno desde un asiento del Consejo Superior.

No constituye mayor mérito el solo hecho de haber ejercido una cátedra universitaria; pero sí lo tiene, y de trascendencia, haber sido un maestro distinguido de quince promociones. Noriega enseñó no solo el Código de Procedimientos Civiles, sino además la doctrinas del Derecho Procesal.

Provisto de una mente lucida y organizada, Noriega fué un profesor didáctico que se esmeró en que sus alumnos aprendieran el proceso y el lenguaje forense. Fué un profesor exigente y enérgico. Quizás hasta severo. Sin embargo, fué justo y distinguió al alumno aprovechado del que no lo era. Por esto fué un maestro respetado y querido.

El Dr. Noriega fué el segundo Decano de la Facultad de Derecho. Lo había precedido don Carlos Arenas Loayza; y lo sucedió, en 1943, don Víctor Andrés Belaúnde. Al frente de la Facultad, Noriega dedicó sus esfuerzos al mejoramiento del curriculum, la revisión de los programas y la incorporación de distinguidos profesores que prestaron su concurso para el desarrollo de este organismo que en esos años prácticamente duplicó su alumnado.

Como reconocimiento a sus valiosos servicios prestados, el Consejo Superior de la Universidad reunido en marzo de 1958 nombró al Dr. Noriega profesor honorario de la Facultad de Derecho.

Para la Universidad Católica, que contó a Noriega no sólo entre sus más destacados colaboradores sino también como un benefactor porque recibió de él en donación valiosos libros para la Biblioteca, resulta particularmente honroso, y además una obligación, destacar que Noriega fué un hombre leal y desinteresado al servicio de una causa que en sus inicios fué ardorosa y difícil. En 1930, cuando la Universidad era todavía un centro de estudios discutido y en proceso de formación, el aporte empeñoso y franco de hombres como Noriega constituyó un estímulo y la base sólida para su crecimiento.

Y hoy, cuando la Universidad se acerca a su medio siglo de existencia, exhibe con orgullo, ante las generaciones que actualmente forma y las

que vendrán en el futuro, la figura a la vez menuda y gigante de este hombre de bien, dedicado por entero a decir y enseñar el derecho.

Doctor Noriega, descanse en paz.

**FALLECIMIENTO DEL PROFESOR MANUEL RAMON GARCIA MORA.**—Con profundo pesar recibimos la noticia del sensible fallecimiento del Profesor Manuel Ramón García Mora, acaecido en New Canaan (Estados Unidos) a principios de Marzo de 1965.

El Doctor García Mora pertenecía a una antigua familia panameña, que se había distinguido en la política, habiendo presidido su padre el Congreso de su país. Graduado en la Universidad de Panamá, el Señor García Mora se trasladó luego a los Estados Unidos donde se estableció, graduándose, en 1943 en la Universidad de Harvard. Optó, en 1947, el grado de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Yale. Especializado en el estudio del Derecho Internacional, el Doctor Manuel Ramón García Mora estuvo en Lima durante el año 1959 en misión de la Comisión Fulbright, dictando un curso en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En nuestra Facultad dictó un cursillo para los alumnos del quinto año, que fue seguido con gran interés.

De regreso a los Estados Unidos, el Doctor Manuel R. García Mora fue designado Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Fordham, que dirigen los padres Jesuitas, y mantuvo una cordial y frecuente correspondencia con nuestra Facultad. Hemos publicado en "Derecho" comentarios de sus últimas obras y traducciones de algunos de sus trabajos que constituían autoridad en asuntos internacionales.

La muerte lo ha sorprendido muy joven aún, dejando iniciada una obra ya valiosa que prometía ser de grandes alcances en el futuro.

Aquí hemos sentido muchísimo su muerte por sus magníficas condiciones de maestro universitario, su amabilidad, la cordial amistad que siempre nos demostró, y su interés por nuestra Facultad.

**HOMENAJE A LOS DOCTORES JOSE F. ARAMBURU Y JORGE G. VELAOCHAGA.**—El Colegio de Abogados de Lima, rindió, con un acto especial, homenaje a varios distinguidos Abogados que han cumplido este año cincuenta años en el ejercicio de la profesión: los Dres. Jorge G. Velaochaga, José Félix Aramburú Salinas, Carlos García Gastañeta y Hernán Bellido.

Nuestra Facultad debe especial gratitud a los dos primeros, que le han prestado muy señalados servicios. El Doctor Jorge Velaochaga, fue amigo y colaborador del fundador Padre Jorge Dintilhac, SS. CC. Fué Secretario de la Universidad Católica y el primer Catedrático de Derecho Civil de nuestra Facultad. Los primeros años fueron por cierto los más difíciles: durante esos años fue valiosa, abnegada y desinteresada la colaboración prestada por el Doctor Velaochaga.

El Doctor José Félix Aramburú, también amigo y colaborador del Padre Dintilhac, fué durante varios años Catedrático de Derecho Romano, Derecho Internacional Privado y Finanzas y Decano de la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Económicas; desde 1958 es Catedrático Honorario de la Facultad de Derecho.

**GRADO DE DOCTOR EN DERECHO.**—El Señor Manuel BELAUNDE GUINASSI optó el 21 de Diciembre de 1965 el grado de Doctor en Derecho con una tesis titulada "Codificación del Derecho Tributario". El Jurado presidido por el Doctor Domingo García Rada e integrado por los Doctores Raúl Ferrero, Jorge del Busto, Ernesto Perla y Roberto Mac Lean Ugarteche, recomendó la publicación de esta tesis, teniendo en cuenta su importancia.

El Doctor Belaúnde dictó durante varios años y hasta hace poco el curso de Derecho Tributario. Anteriormente tuvo también a su cargo el dictado del curso de Historia del Derecho Peruano. Nuestra Revista ha publicado varias interesantes colaboraciones del Doctor Belaúnde sobre estos temas y en el presente número publica un importante trabajo sobre impuestos que nos ha remitido gentilmente.

**COMISIONES OFICIALES.**—Durante el año 1965, fueron creadas por el Ministerio de Justicia varias Comisiones con el objeto de revisar la actual Legislación y de preparar proyectos para su modificación. A pedido del referido Ministerio, la Facultad de Derecho designó a sus delegados ante las respectivas Comisiones:

—Comisión para la Reforma del Código Penal: Doctor Hugo PIAGGIO.

—Comisión de Ley de Bases de Ejecución Penal: Doctor Juan ARCE MURUA.

—Comisión Especial que estudiará la reforma de los Registros Públicos:

—Comisión para estudiar la Reforma del Código de Procedimientos Penales: Doctor Raúl VARGAS MATA.

Doctor Federico VELARDE RIVERO, ex-Catedrático de la Facultad.

—Comisión encargada de formular un Anteproyecto de Ley de Quiebras: Doctor Francisco VELASCO GALLO.

—Comisión encargada de formular un Proyecto de Normas Generales de Procedimiento Administrativo: Doctor Antonio VALDEZ CALLE.

El Catedrático de Derecho del Trabajo, Doctor Fernando ALVAREZ RAMIREZ, fué designado Delegado de la Facultad ante el Consejo de la "Orden del Trabajo" recientemente creada.

**CONGRESO.**—El Doctor Ismael Bielich Florez concurrió, como Delegado de la Facultad, a la Cuarta Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Derecho de Montevideo (Abril 1965). El Doctor Juan ARCE MURUA, Catedrático de Derecho Penal, viajó a México en Octubre, como Delegado de la Facultad de Derecho a la Segunda Reunión Plenaria de la Comisión Redactora del Código Penal Tipo para Latinoamérica.— La próxima reunión de esta Comisión se efectuará en Lima en Noviembre de 1966.

**VISITA DE UN CATEDRÁTICO ESPAÑOL.**—A fines de setiembre, la Facultad recibió con especial agrado la visita del Doctor Jaime García Noveres, Catedrático de Hacienda y Economía de la Universidad de Sevilla, quien vino acompañado del Doctor Juan-Lino Castillo, antiguo Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y ex-Catedrático de nuestra Facultad.

En torno al Doctor García Noveres se realizó una interesante reunión a la cual participaron los Doctores Juan-Lino Castillo, Raúl Barrios de Or-

begoso y Enrique Normand Sparks, concurriendo muchos alumnos, especialmente los del Quinto Año de Derecho, cambiándose ideas sobre temas tributarios y económicos.

**DISTINCIONES A UN CATEDRÁTICO.**—El Doctor Roberto Mac Lean Ugarte-Catedrático de Derecho Internacional Privado, obtuvo el Premio Anual del Colegio de Abogados de Lima, correspondiente a 1965, por su trabajo "La Eficacia de las Sentencias Extranjeras", y el Premio Fomento de la Cultura "Francisco García-Calderón", correspondiente a 1964, por su obra "Las personas Jurídicas en el Derecho Internacional Privado".

**VISITA DEL DOCTOR RODOLFO BATIZA.**—En el mes de Diciembre, tuvimos el agrado de recibir una breve pero gratísima visita: la del Doctor Rodolfo Batiza, Director del Instituto de Derecho Comparado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans. El Doctor Batiza estuvo solamente dos días en Lima, pero tuvimos el placer de contar con su presencia en la recepción ofrecida por el Rector a los alumnos que terminaron sus estudios en 1965. El Doctor Batiza es Director de la Revista Jurídica que publica en castellano e inglés la Universidad de Tulane y que tiene tanto éxito desde su fundación; hemos tenido el agrado de publicar anteriormente algunas colaboraciones suyas. Nos ha ofrecido gentilmente hacer cuanto esté a su alcance para el otorgamiento de una beca para estudios de investigación en ese célebre Instituto en favor de uno de nuestros graduados.

**ALUMNOS MATRICULADOS EN 1965.**—En el año 1965, se matricularon 461 alumnos, repartidos de la siguiente manera: 1er. año: 118; 2do. año: 107; 3er. año: 69; 4to. año: 94; y 5to. año: 73.

**CENTRO FEDERADO DE DERECHO.**—El Centro Federado de Derecho estuvo presidido en 1965 por el Sr. Carlos Desmaison. Los Delegados de los distintos años fueron los siguientes: Primer año: Carlos Benavides y Hernán Couturier — Segundo Año: Carlos Angelats y Hugo Arrieta — Tercer Año: Jack Bigio y Jaime Thorne — Cuatro Año: Leonardo Christiansen y Enrique Gómez Ossio — Quinto Año: Manuel Delgado Bedoya y Miguel Vega Alvear.

**ALUMNOS PREMIADOS EN 1964.**—Los alumnos premiados en 1964 fueron los siguientes: Primer Año: 1er. premio Sr. Luis de la Flor Nieto; 2do. premio Sr. Mario Roggero Villena — Segundo Año: 1er. premio: Sr. Fernando Tori Tori; 2do. premio Sr. Miguel Gonzáles del Río Gil — Tercer Año: 1er. premio Sr. Fernando Urquiaga Gálvez; 2do. premio Sres. Guillermo Chanián Requena y Carlos Desmaison Eléspuro — Cuatro Año: 1er. premio Sr. Javier Cavero-Egúsqiza Zariquiey; 2do. premio Sr. Max Isola Camba — Quinto Año: 1er. premio: Sr. Lionel Derteano Bernos; 2do. premio Sres. Alfredo Eche copar Benavides y Humberto Medrano Cornejo.

**ALUMNOS PREMIADOS EN 1965.**—Primer Año: 1er. premio Sr. Fernando Peña Neves; 2do. premio Sr. Jack Batievsky Spack — Segundo Año: 1er.

premio Srta. Marina Zelaya Vidal; 2do. premio Sr. Mario Roggero Villena — Tercer Año: 1er. premio Sr. Luis Hernández Berenguel; 2do. premio Sr. Fernando Tori Tori — Cuarto Año: 1er. premio Srta. Mabel Lozada Trimboth; 2do. premio Sr. Lorenzo Zolezzi Ibarcena — Quinto Año: 1er. premio Sr. Carlos Dulanto Swayne; 2do. premio Sr. Max Isola Cambana.

**PROMOCIONES DE LA FACULTAD.**—Damos a continuación los nombres de las diversas promociones egresadas de nuestra Facultad a partir del año 1944:

1944: "Raymundo Morales de La Torre"; 1945: "José de La Riva-Agiuro"; 1946: "Carlos Pareja Paz-Soldán"; 1947: "Hugo Piaggio"; 1948: "Andrés León Montalbán"; 1949: "Rosendo Badani"; 1950: "Javier Kiefer-Marchand"; 1951: "José Merino Reyna"; (1952 á 1955: las promociones de estos años no llevan nombre alguno); 1956: "Ismael Bieltch Florez"; 1957: "Héctor Cornejo Chávez"; 1958: "Andrés León Montalban"; 1959: "Raúl Vargas Mata"; 1960: "Javier Kiefer-Marchand"; 1961: "Francisco Velasco Gallo"; 1962: "Carlos Gandolfo Gutiérrez"; 1963: "Juan Arce Murúa"; 1964: "Raúl Ferrero"; 1965: "Enrique Normand Sparks".

**LA REVISTA THEMIS.**—Ha aparecido el primer número de la revista "Themis" que publica un grupo de alumnos de nuestra Facultad. Domingo García Belaúnde, Luis Arbulú Alva y Luis Stucchi forman parte del Cuerpo de Redacción. Este número que corresponde al último trimestre de 1965 contiene colaboraciones de Catedráticos y alumnos. Entre los primeros: los Dres. Jorge Avendaño (Títulos Supletorios y la acción declarativa de prescripción); Raúl Ferrero (Misión Social del Derecho) y Felipe Osterling Parodi (El Pago con efectos de Cambio). Entre los segundos se publican interesantes notas de Domingo García Belaúnde, Miguel Vega Alvear (sobre la obra de Carnelutti), Ignacio Basombrio Zender (El Desarrollo Económico y la Evolución del Derecho), Luis Stucchi Díaz (El Senado Funcional) La Revista, de unas treinta páginas, está bien impresa y publica, como lo acabamos de vez, buenas colaboraciones. Deseamos todo éxito a esta nueva publicación, que constituye un esfuerzoe digno de encomio.

---